



**Adjunto B**

Taller sobre Enmienda 82 al Anexo 3 – Servicios Meteorológicos para la Navegación

Aérea Internacional

Lima, Perú (26-28 de agosto de 2025)

**OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI**

**FICHA NEMOTÉCNICA – MET 03**

<b>RLA/06/901 – Taller sobre Enmienda 82 al Anexo 3 – Servicio Meteorológico para la navegación aérea internacional</b>	
<p><b>Estrategia regional para la implementación en el área de Meteorología en la Región SAM, relacionada a la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI y al nuevo Documento PANS-MET</b></p>	<p>✓ <b>Hasta diciembre 2026:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la revisión del contenido de la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI;</li> <li>- Impulsar la revisión del impacto en la regulación y en la implantación operativa de los SARPs incluidos y enmendados mediante el proceso de la enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI</li> <li>- Impulsar la revisión del nuevo Doc. 10157 PANS-MET que forma parte del proceso de la enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI.</li> <li>- Impulsar la difusión del Documento PANS-MET</li> <li>- Impulsar la creación de capacidades en la Gestión del nuevo Documento 10157 PANS-MET</li> <li>- Impulsar la evaluación del impacto del nuevo Documento 10157 PANS-MET en la regulación de los Estados referida a la prestación de los Servicios MET</li> <li>- Impulsar la evaluación del impacto del nuevo documento sobre la prestación de los servicios MET</li> </ul> <p>✓ <b>Tareas continuas:</b> Dar seguimiento a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Revisar continuamente el documento para las correctas implementaciones de los nuevos requerimientos incluidos y sus actualizaciones correspondiente mediante el proceso de la enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI;</li> <li>b) Dar seguimiento a la implementación de los nuevos requerimientos incluidos en el Doc. 10157 PANS-MET</li> <li>c) Coordinar con las autoridades y con el sistema regional de vigilancia de la seguridad operacional, la revisión continua del impacto en las regulaciones de los Estados</li> <li>d) Evaluar las competencias necesarias para implementar los SARPs incluidos mediante la enmienda 82 al Anexo 3 así como los procedimientos enunciados en el nuevo PANS-MET</li> <li>e) Revisión de las Guías MET de la Región CAR/SAM y adecuación a la reestructuración de la Documentación MET de la OACI</li> </ol>
<p><b>Objetivos Estratégicos de la OACI</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad operacional</li> <li>- Capacidad y Eficiencia</li> <li>- Protección al Medio Ambiente</li> </ul>
<p><b>Objetivo de la Reunión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir los nuevos requisitos y recomendaciones incluidas en la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir el proceso de creación y construcción del nuevo Documento 10157 PANS-MET</li> <li>- Difundir el contenido y formato del nuevo Documento PANS-MET</li> </ul>
<b>Actividades realizadas por la Región SAM relacionada a la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI y al nuevo Documento 10157 PANS-MET</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2023: Teleconferencia MET para evaluación de las propuestas de enmienda al Anexo 3 – Servicio Meteorológico de Navegación Aérea Internacional y la creación del nuevo Documento 10157 PANS-MET (abril del 2023)</li> <li>✓ 2023: Taller sobre la propuesta del nuevo documento PANS-MET</li> <li>✓ 2024: Teleconferencia sobre la postposición de la Propuesta de enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI y de la creación del PANS-MET</li> <li>✓ 2023 y 2024: Reuniones de coordinación MET entre la HQ y ROs</li> </ul>
<b>Situación actual de la Región SAM en cuanto a la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI y al nuevo Documento 101157 PANS-MET</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Región ha analizado la propuesta enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI pues la misma es la propuesta original de la enmienda 81 al Anexo 3 de la OACI pero postergada para una mejor revisión:</li> <li>- La Región ha emprendido actividades en relación con el nuevo Documento PANS-MET, que forma parte del proceso de la enmienda 82 al Anexo 3 debido a que su creación ya estaba incluida en la propuesta de la enmienda 81 postergada en el 2024 para su mejor revisión;</li> <li>- Dos expertos de la Región, un delegado de Chile y una delegada de Argentina, forman parte del Panel MET de la OACI, quienes elaboraron el documento PANS-MET. Adicionalmente, un delegado de Cuba también forma parte del Panel.</li> </ul>
<b>Naturaleza del evento</b>	<p>El evento es un Taller donde se analizarán los procesos de preparación, estructura y argumentos que han resultados en la enmienda al Anexo 3 de la OACI, así como su fecha de implementación.</p> <p>En el evento también será analizado el proceso de preparación, estructura y contenido del nuevo Documento 10157 PANS-MET</p>
<b>Competencias que generará el evento</b>	<p>El evento proveerá una primera aproximación a la enmienda al Anexo 3 de la OACI. Generará competencias en los procesos de reestructuración de la Documentación MET y sobre el propósito del nuevo Documento 10157 PANS-MET.</p> <p>Construirá las capacidades para iniciar la gestión de la enmienda al Anexo 3 de la OACI, del nuevo documento MET y de los impactos en los otros documentos y manuales MET, por parte de los técnicos MET de los Estados de la Región SAM.</p>
<b>Perfil de los participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personal MET encargado de tomas de decisiones a nivel gerencial</li> <li>✓ Personal MET encargado de tomas de decisiones a nivel técnico.</li> <li>✓ Personal MET encargada de las implantaciones de los requerimientos MET</li> </ul>
<b>Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia</b>	<p>De acuerdo con los plazos de la estrategia regional:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programar Teleconferencias para evaluar el impacto de los nuevos SARPs incluidas en la enmienda 82 al Anexo 3 así como de la reestructuración de la documentación MET de la OACI.</li> <li>✓ Programar Talleres y teleconferencias para evaluar el impacto del nuevo Documento 10157 PANS-MET en la regulación de la prestación de los servicios MET en los Estados;</li> <li>✓ Programar Talleres y teleconferencias para evaluar el impacto en la prestación de los servicios MET del nuevo documento PANS-MET;</li> <li>✓ Programar teleconferencia para dar seguimiento a las futuras propuestas de enmiendas del PANS-MET</li> </ul>
<p><b>Personal de contacto en la Oficina SAM</b></p>	<p>Sr. Jorge Armoa Cañete  Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica y Meteorología Aeronáutica  Oficina Regional Sudamericana de la OACI  <a href="mailto:jarmoa@icao.int">jarmoa@icao.int</a></p>